



**MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA**

PROCESO SELECTIVO PARA PERSONAL LABORAL FIJO EN LOS GRUPOS PROFESIONALES M1 Y M2 SUJETO AL IV CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA AGE (Resolución 28 de julio de 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública – BOE 31 de julio de 2021)

Resolución del Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2 y M1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, convocado por Resolución de 28 de julio 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por acceso libre, como personal laboral fijo, en los grupos profesionales M2 y M1 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Hacienda y Función Pública, convocado por Resolución de 28 de julio 2021 de la Secretaría de Estado de Función Pública (BOE de 31 de julio de 2021), resuelve:

Primero. – Realizar un llamamiento extraordinario para la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por acceso libre, en el grupo profesional M2 y primer y único ejercicio en el grupo profesional M1, a los opositores que, con carácter previo a la fecha del llamamiento ordinario, notificaron y acreditaron la imposibilidad de concurrir a dicho llamamiento por padecer COVID 19 y/o encontrarse en la situación recogida en el artículo 8, apartado tercero del Real Decreto 211/2019, de 29 de marzo, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2019.

Segundo. – Publicar la fecha, la hora y el lugar en el que se realizará el llamamiento extraordinario.

Viernes, 11 de marzo del 2022 a las 11.30 horas

Ministerio de Hacienda y Función Pública, Calle de Alcalá 5, Sala polivalente en Planta sótano, despacho 26 -26B

En Madrid

La Presidenta del Tribunal Calificador